



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES
ACONDICIONADOS PARA LOS DIFERENTES CENTROS Y OFICINAS DEL PROGRAMA
SUPÉRATE EN EL GRAN SANTO DOMINGO.

SANTO DOMINGO, R.D.

28 de agosto de 2024

CONTENIDO

OBJETIVO GENERAL	3
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	3-4
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	4
RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA	5
SEGURIDAD Y/O IDENTIFICACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO	5
HORARIOS DE EJECUCIÓN	6
CONDICIONES CLIMÁTICAS	6
VISITA Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	6-7
DURACIÓN DEL SERVICIO	8
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA	8
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	8
LUGAR DE ENTREGA	8-9
FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO	10

OBJETIVO GENERAL

Contratación de servicio de reparación y mantenimiento de las unidades de aires acondicionados. Las reparaciones y los mantenimientos deben efectuarse de forma periódica durante doce (12) meses después de la recepción de la orden.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Ítems	Descripción	Tiempo del servicio
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Aires Acondicionados para los Diferentes Centros y Oficinas del Programa Supérate en el Gran Santo Domingo.	12 meses

AREA	CANTIDAD	CAPACIDAD (BTU)	TIPO	TIPO DE REFRIGERANTE
Almacén km 20	1	12,000 BTU	A/A Spilt	R410A
Oficina Regional Santo Domingo Este	3	1 de 12,000 BTU, 1 de 18,000 BTU, 1 de 36,000 BTU	A/A Spilt	R410A
CSC Villa Duarte, Santo Domingo Este	2	2 de 24,000 BTU	A/A Spilt	R410A
CSC Guerra, Santo Domingo Este	2	1 de 12,000 BTU, 1 de 24,000 BTU	A/A Spilt	R410A
CSC Los Mina, Santo Domingo Este	3	2 de 12,000 BTU, 1 de 36,000 BTU	A/A Spilt	R410A
Cenadarte	4	2 de 12K BTU, 1 de 18K BTU, 1 de 24K BTU	A/A Spilt	R410A
CSC Capotillo	12	5 de 12,000 BTU, 7 de 18,000 BTU	A/A Spilt	R410A
Regional Distrito Nacional	5	1 de 12,000 BTU, 1 de 18,000 BTU, 1 de 36,000 BTU, 2 manejadora 5 Toneladas	A/A Spilt y Manejadora	R410A + R22
Edificio Gazcue I	24	2 de 12,000 BTU, 3 de 18,000 BTU, 18 de 36,000 BTU, 1 manejadora 5.5 Toneladas	A/A Spilt y Manejadora	R410A + R22

Servicio de reparación y mantenimiento de las unidades de Aires Acondicionados del programa Supérate y sus dependencias

Edificio San Rafael	19	2 de 12,000 BTU, 2 de 24,000 BTU, 1 de 36,000 BTU, 14 manejadoras 5 Toneladas	A/A Spilt Y Manejadora	R410A + R22
Biblioteca	13	4 de 12,000 BTU, 1 de 24,000 BTU, 3 de 36,000 BTU, 1 manejadora de 5 Toneladas, 1 manejadora de 15 Toneladas, 2 manejadoras de 28 Toneladas, 1 manejadora de 34 Toneladas	A/A Spilt Y Manejadora	R410A + R22
Bloque C	30	9 de 12,000 BTU, 3 de 18,000 BTU, 3 de 24,000 BTU, 1 de 36,000 BTU, 6 manejadora de 5 Toneladas, 8 manejadoras de 7.5 Toneladas	A/A Spilt Y Manejadora	R410A + R22
CSC La Guayiga	6	3 de 12,000 BTU, 3 de 24,000 BTU	A/A Spilt	R410A
CSC Pedro Brand	2	2 de 36,000 BTU	A/A Spilt	R410A
CSC Batey Bienvenido	3	2 de 18,000 BTU, 1 de 36,000 BTU	A/A Spilt	R410A
CSC La Cordillera, Manoguayabo	2	1 de 12,000 BTU, 1 de 24,000 BTU	A/A Spilt	R410A
CSC La Mina, Herrera	8	5 de 36,000 BTU, 1 de 18,000 BTU, 1 manejadora de 3 Toneladas, 1 de 60,000 BTU	A/A Spilt Y Manejadora	R410A + R22

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Se requiere en el "Servicio de reparación y mantenimiento de las unidades de aires acondicionados del Programa de Supérate y sus dependencias", el requerido seguimiento del funcionamiento, reparaciones, reemplazo y/o cambio de piezas (compresores, contactares, capacitores, sistema eléctrico, tuberías, etc.) limpieza de los filtros vegetales, cambio de parrillas, limpieza de drenajes, limpieza de serpentín del evaporador y condensador, chequeo de presión de refrigerante y carga del mismo en caso de estar por debajo de los niveles correctos. (Verificación de parámetros electromecánicos), cambio de insolación de las tuberías tanto como la del drenaje como la de la unidad y en caso de que sea necesario y autorizado por el departamento de Servicios Generales cambio de la unidad en su totalidad.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

- Es recomendable que lo oferentes interesados en el proceso realizar una visita técnica para consensuar los detalles concernientes a la ejecución del servicio de mantenimiento y reparación de las unidades de aires.
- Los colaboradores deberán presentarse al área de trabajo debidamente identificados, equipos de protección personal (EPP) completo, entiéndase: botas, chaleco, guantes, mascarillas, casco protector, entre otros según lo requiera la actividad a realizarse, de igual forma el listado de los nombres de los que ejecutarán el trabajo.
- Ver cronograma de visita técnica (visita y lugar de ejecución del servicio).
- Debe suministrar un cronograma de las actividades a realizar en cada ítem, de forma que se pueda visualizar el tiempo y logística a utilizar para cubrir la misma.
- Los servicios le serán solicitados al contratista vía correo por el departamento de Servicios Generales.
- Debe de realizar el servicio utilizando productos químicos y equipos en perfecto estado
- Debe utilizar un personal calificado para la ejecución del servicio y contar con la experiencia suficiente en trabajos similares.
- Deberá designar un personal calificado como representante técnico y/o supervisor que deberá estar presente mientras se esté ejecutando el servicio.
- Dar asistencia por averías de emergencias, de ser necesario.
- Deberá entregar una certificación de los productos químicos a utilizar para la ejecución del servicio especificando la disponibilidad en el mercado.
- Está obligada/do a cuidar las áreas y oficinas donde se realiza el servicio y reparar cualquier daño que resulte como consecuencia de la ejecución del mismo.
- Es totalmente responsable de los equipos y/o herramientas de trabajo.
- Deberá notificar con antelación de una semana si tiene algún inconveniente en el cumplimiento del cronograma del servicio, con las explicaciones de lugar para justificar el retraso.
- El oferente deberá dar garantía de los trabajos a realizarse, entregar todas las áreas listas y limpias, todo terminado y puesto en marcha.

SEGURIDAD Y/O IDENTIFICACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO

- Deberá dotar a todo el personal de su compañía que realizará los servicios, de los elementos de protección necesarios de acuerdo a la naturaleza de la labor que realicen (cascos de seguridad, anteojos, guantes de protección, botas, mascarillas, arnés, entre otros).
- Deberá dotar al personal de carnet personalizado que incluya las siguientes informaciones: Nombres, Apellidos, No. de cédula, posición, emblema de la empresa, y fecha de vigencia del carnet.

Servicio de reparación y mantenimiento de las unidades de Aires Acondicionados del programa
Supérate y sus dependencias

- Deberá dotar al personal de una vestimenta adecuada, que incluya por lo menos el logo de la empresa contratada para la realización el servicio.
- Deberá adoptar las medidas de seguridad necesarias para prevenir incendios en el lugar de trabajo y en las áreas adyacentes, así como el uso de equipos adecuados para extinguir el fuego en caso que llegue a ocurrir.
- Deberá utilizar productos amigables al medio ambiente.

HORARIOS DE EJECUCIÓN

Los trabajos se podrán ejecutar en el siguiente horario:

- Lunes a viernes en coordinación con Servicios Generales y sábados: a partir de las 8:00 A.M.
- EL CONTRATISTA deberá planificar los trabajos de ejecución conjuntamente con la supervisión del personal de Servicios Generales del programa Supérate.

CONDICIONES CLIMÁTICAS

- EL CONTRATISTA deberá tomar las precauciones necesarias para proteger los equipos al momento de ejecutar los trabajos.

VISITA Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Los Proponentes tienen la opción de participar en la visita de inspección el día y hora indicado en el cronograma de actividades, al lugar donde realizará el servicio, de manera que obtengan por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que pueda ser necesaria para preparar sus Ofertas. El hecho que las y/o los proponentes no se familiaricen debidamente con los detalles y condiciones bajo las cuales serán ejecutados los trabajos, no se considerará como argumento válido para posteriores reclamaciones.

El costo de esta visita será de exclusiva cuenta de las y/o los proponentes. La entidad contratante suministrará, cuando sea necesario, los permisos pertinentes para efectuar las inspecciones correspondientes.

Cronograma de Visita Técnica

Lugar	Dirección	Horario de Visita Técnica
Almacén km 20	Km.20 Autopista Duarte, al lado de industrias San Miguel	Coordinar con Supervisor de Servicios Generales

Servicio de reparación y mantenimiento de las unidades de Aires Acondicionados del programa Supérate y sus dependencias

Oficina Regional Santo Domingo Este	Avenida san vicente de paul casi esquina calle presidente vasquez en la plaza Joseph en los locales 1 y 3, sector alma rosa II	Coordinar con Supervisor de Servicios Generales
CSC Villa Duarte, Santo Domingo Este	Avenida españa #118 esquina proyecto	Coordinar con Supervisor de Servicios Generales
CSC Guerra, Santo Domingo Este	Calle la pluma #1 Guerra	Coordinar con Supervisor de Servicios Generales
CSC Los Mina, Santo Domingo Este	Los minas viejo, prolongacion venezuela esquina oracio ortiz	Coordinar con Supervisor de Servicios Generales
Cenadarte	Calle Hector Hernandez #49 edificio Cenadarte Ensanche la fe	Coordinar con Supervisor de Servicios Generales
CSC Capotillo	Calle 39 este # 55 Ensanche Luperon entre la calle 6 y la jose fabrea	Coordinar con Supervisor de Servicios Generales
Regional Distrito Nacional	Avenida nicolas de ovando esquina C. Rafael J Castillo	Coordinar con Supervisor de Servicios Generales
Edificio Gazcue I	Calle Aristides Fiallo cabral esquina Cayetano Rodriguez #4 al lado de Efemerides patrias	Coordinar con Supervisor de Servicios Generales
Edificio San Rafael	Av. Leopoldo Navarro #61, Santo Domingo	Coordinar con Supervisor de Servicios Generales
Biblioteca	Aalle doctor delgado esquina Francia, santo domingo	Coordinar con Supervisor de Servicios Generales
Bloque C	edificios de oficinas Gubernamentales Prof. Juan Bosh avenida Dr. Delgado esquina Avenida Mexico	Coordinar con Supervisor de Servicios Generales
CSC La Guayiga	Autopista Duarte Vieja km 22 cerca de la importadora ferretera nuñez	Coordinar con Supervisor de Servicios Generales
CSC Pedro Brand	Calle principal los Cocos #1 kilometro 28 de la autopista duarte	Coordinar con Supervisor de Servicios Generales
CSC Batey Bienvenido	Calle conani #32 al lado del Play de bienvenido, entrando por el destacamento, detrás del club de la uasd antigua superintendencia	Coordinar con Supervisor de Servicios Generales

Servicio de reparación y mantenimiento de las unidades de Aires Acondicionados del programa Supérate y sus dependencias

CSC La Cordillera, Manoguayabo	Calle Dario Gomez #46 Bella Colina SDO	Coordinar con Supervisor de Servicios Generales
CSC La Mina, Herrera	Calle Maria Trinidad Sanchez antigua carolina, El café	Coordinar con Supervisor de Servicios Generales

DURACIÓN DEL SERVICIO

Doce (12) meses contados a partir de la entrega de la orden.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Los peritos designados evaluarán las propuestas presentadas, a fin de determinar si éstas satisfacen los requerimientos establecidos en las Especificaciones Técnicas del Proceso.

Los peritos designados evaluarán las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito a todos los participantes el oferente que resulte favorecido.

La propuesta deberá contener la documentación necesaria, suficiente, fehaciente para demostrar que los bienes o artículos cumpla con las Especificaciones Técnicas requeridas, será verificado bajo la modalidad "Cumple/No Cumple".

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Los peritos evaluarán las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al oferente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será un (1) único oferente que cumpla con las especificaciones técnicas, condiciones Generales y presente la oferta de menor valor de las que hayan sido aprobadas técnicamente.

LUGAR DE ENTREGA

Todas las obras requeridas y servicios conexos deberán ser entregados y realizados en las siguientes localidades:

Lugar	Dirección
Almacén km 20	Km.20 Autopista Duarte, al lado de industrias San Miguel
Oficina Regional Santo Domingo Este	Avenida san vicente de paul casi esquina calle presidente vasquez en la plaza Joseph en los locales 1 y 3, sector alma rosa II
CSC Villa Duarte, Santo Domingo Este	Avenida españa #118 esquina proyecto
CSC Guerra, Santo Domingo Este	Calle la pluma #1 Guerra
CSC Los Mina, Santo Domingo Este	Los minas viejo, prolongacion venezuela esquina oracio ortiz
Cenadarte	Calle Hector Hernandez #49 edificio Cenadarte Ensanche la fe
CSC Capotillo	Calle 39 este # 55 Ensanche Luperon entre la calle 6 y la jose fabrea
Regional Distrito Nacional	Avenida nicolas de ovando esquina C. Rafael J Castillo
Edificio Gazcue I	Calle Aristides Fiallo cabral esquina Cayetano Rodriguez #4 al lado de Efemerides patrias
Edificio San Rafael	Av. Leopoldo Navarro #61, Santo Domingo
Biblioteca	Calle doctor delgado esquina Francia, santo domingo
Bloque C	Edificios de oficinas gubernamentales Prof. Juan Bosh avenida Dr. Delgado esquina Avenida Mexico
CSC La Guayiga	Autopista Duarte Vieja km 22 cerca de la importadora ferretera nuñez
CSC Pedro Brand	Calle principal los Cocos #1 kilometro 28 de la autopista duarte
CSC Batey Bienvenido	Calle conani #32 al lado del Play de bienvenido, entrando por el destacamento, detrás del club de la uasd antigua superintendencia
CSC La Cordillera, Manoguayabo	Calle Dario Gomez #46 Bella Colina SDO

Servicio de reparación y mantenimiento de las unidades de Aires Acondicionados del programa
Supérate y sus dependencias

CSC La Mina, Herrera	Calle Maria Trinidad Sanchez antigua carolina, El café
----------------------	---

*El oferente deberá incluir los costos de transporte en el precio de su oferta económica.

FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO

Los pagos se harán de acorde a la facturación de los mantenimientos y reparaciones realizados y recibidos conformes.

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de treinta (60) días, luego de emitida la factura, para el pago de la misma. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas al Programa de Supérate, RNC No. 4300-2945-9, con NCF Gubernamental.


Kiara Castillo
Supervisora de Servicios Generales
Supérate